

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPÓ
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO RIEGO Y DRENAJE
UNIDAD DE FOMENTO AGROPECUARIO

Obras que cumplieron obra...

Importaciones & Comercio Cia. Ltda. por un monto USD de \$ 7.280,00 (incluido IVA) mediante el cual se hizo la entrega de los materiales detallados en el Cuadro3 con lo que se pudo realizar la entrega de los materiales según proyecto el miércoles 11 de junio del 2018 cumpliendo de esta manera con el 100% del proyecto

CANTIDAD	DETALLE
231	Hojas de Galvalume 0.40mm Long 5m
1000	Autoperforantes perno Coinco 3/4
10	Cumbreros galvalume 0.40 mm long 3m

Cuadro3. Detalle de materiales entregados

1.2. CONSTRUCCIÓN DEL RECINTO FERIAL EN SAN FRANCISCO DE BORJA, QUIJOS 100.000,00

El monto designado para la obra de construcción de Borja en reforma presupuestaria fue reasignado a otros proyectos debidos que se mantenían inconvenientes con los trámites correspondientes a la adquisición del terreno. En la resolución 584 GADPN 14-19 se resuelve aprobar En segunda y definitiva instancia la tercera reforma al presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2018 la generación de una partida para expropiaciones por un valor de USD 67.000 dólares para la compra del terreno a Ministerio de Educación para el Recinto Ferial de Borja

1.3. CONSTRUCCIÓN CENTRO COMERCIALIZACIÓN EN PAPALLACTA, QUIJOS 300.000,00

El monto designado para la obra de construcción del centro de papallacta hasta ultimo seguimiento con el Ing. Fausto Tituaña- Presidente del GADPR de Papallacta en septiembre antes de salir con mi permiso de maternidad se mantenían tramitando el traspaso del terreno con el Ministerio de educación reforma presupuestaria fue reasignado a otros proyectos debido que se mantenían inconvenientes con los trámites correspondientes a la adquisición del terreno. En la resolución 584 GAOPN 14-19 se resuelve aprobar En segunda y definitiva instancia la tercera reforma al presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2018 la generación de una partida para expropiaciones por un valor de USD 56.000 dólares para la compra del terreno del a Ministerio de Educación para el Centro de Comercialización de papallacta



Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROCURADURÍA SÍNDICA

Memorando Nro. 0814-2018-DGPS

Tena, 15 de octubre de 2018

PARA: Mgtr. Lízbeth Nagashira Paredes Núñez
Directora de Gestión de Secretaría General

ASUNTO: En el texto

Remito para trámite administrativo interno el borrador de la resolución de declaratoria de utilidad pública del predio de propiedad del señor PEREZ PEREZ JOSE VICENTE, ubicado en la parroquia de Borja, Cantón Quíjos Provincia de Napo signado con clave catastral 1507545101001041000 con una superficie de 23.137,32 m² el mismo que consta con los siguientes linderos NORTE: Quebrada Florida, en 170,39 metros, rumbo Variado; SUR: Camino Proyectado en 171,60 metros rumbo N 54° 14'35,42" W; ESTE: señor Patricio Pérez, en 103,20 metros rumbo S 34° 38'09,79" W y Plaza de Toros en 26,30 metros rumbo S 36° 59'14,73" W; y, OESTE: señor Vicente Pérez, en 112,90 metros rumbo N 42° 40'56,58" E, dando una superficie aproximada de 23,137,32 metros cuadrados; donde se edificara el RECINTO DE FERIA Y EXPOSICIÓN AGROPECUARIA GANADERA Y TURÍSTICA COMO FORTALECIMIENTO DE LAS EXPOSICIONES CULTURALES DIVERSAS DE LA PARROQUIA DE BORJA, con el fin de que se proceda a la elaboración y colocación del numero de resolución administrativa y la suscripción del mismo por la máxima autoridad provincial.

Remito en expediente en original para los efectos de ley.

Atentamente,

Dr. Orlando Vinicio Nacimba Amagua
DIRECTOR DE GESTIÓN DE PROCURADURÍA SÍNDICA

Anexo:

- declaratoria utilidad pública san francisco borja 2018.doc

Copia:

Ing. Ulises Leonardo Ostizquez Ibarra
Director de Gestión de Fomento Productivo, Riego y Drenaje

Tja. Haydee Marisa Gaxián Dalgo
Asistente de Apoyo Administrativo 3